



**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO**  
LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

*"2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"*

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2021**

En el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca con domicilio conocido, siendo **las diez horas del día 27 de agosto de dos mil veintiuno**, reunidas las ciudadanas Diputadas **ROCIO MACHUCA ROJAS, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA, MAGALY LOPEZ DOMINGUEZ, y DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ** integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO** con la finalidad de llevar a cabo la **TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO**, y con ello dar cumplimiento a la convocatoria de fecha de 24 de agosto de dos mil veintiuno, de conformidad con los artículos 63; 65 fracción XVIII; 66; 70; 71 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y los artículos 25; 26; 29; 33; 40 y 42 fracción XVIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca; misma que se sujetará a la siguiente propuesta de:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- ANALISIS DE DICTAMENES DE LOS EXPEDIENTES 232, 236, 247, 314 y 385 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO.
- 5.- ASUNTOS GENERALES
- 6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

1.- En el desahogo del primer punto del día, en uso de la palabra, la DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS, presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, dio inicio a la



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
LXIV Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"

sesión, dando la bienvenida a las Diputadas asistentes a la sesión, e instruyó a la secretaria técnica de la Comisión procediera al pase de lista de asistencia. **ROCIO MACHUCA ROJAS (se pronuncia como PRESENTE), ELISA ZEPEDA LAGUNAS (se pronuncia como PRESENTE), MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ (se pronuncia como PRESENTE), MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA (se pronuncia como PRESENTE), y la Diputada DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ (se pronuncia como PRESENTE).** Una vez realizado el pase de lista, se constató la presencia de las cinco diputadas que integran la citada Comisión.

2.- Por lo que, habiéndose verificado la existencia del quórum legal, la DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS presidenta de la Comisión, declaró: **"EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL Y SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 27 DE AGOSTO DEL 2021, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA ESTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO"**.

3.- Acto seguido, la presidenta de la Comisión, solicitó a la secretaria técnica continuar con el desahogo del tercer punto del orden del día, consistente en **LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, el cual sometió a aprobación y pidió a quienes estuvieran por la afirmativa, se sirvieran levantar la mano; una vez efectuado el acto, la secretaria técnica informó **LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**.

4.- En uso de la voz la presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, solicitó a la secretaria técnica proceder al desahogo del punto número cuatro del orden del día, correspondiente al análisis de los dictámenes de los expedientes 232, 236, 247, 314 y 385, por tratarse estos expedientes de temas similares se acordó se trataran en un solo dictamen quedando de la siguiente manera:

**LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO POR EL QUE CONSIDERA PROCEDENTE QUE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTE DE MANERA URGENTE Y RESPETUOSA: PRIMERO. A LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CONTRA DE LA MUJER, PARA QUE REVISEN E INICIEN LOS TRABAJOS DE ACTUALIZACIÓN DE TODA LA POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE GÉNERO, HACIENDO LAS ADECUACIONES NECESARIAS Y AJUSTES RAZONABLES PARA ADECUARLA A LA "NUEVA NORMALIDAD" QUE SERÁ VIVIDA DURANTE Y POSTERIOR A LA PANDEMIA DE SARS- COV2 (COVID-19). SEGUNDO. AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE LAS MUJERES DE OAXACA Y LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA, SE IMPLEMENTEN ACCIONES MECANISMOS Y ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INMEDIATA E INTEGRAL A LAS PETICIONES DE AUXILIO DE LAS MUJERES QUE ESTÁN VIVIENDO VIOLENCIA FAMILIAR Y/O DE GÉNERO DERIVADO DEL**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
LXIV LEGISLATURA

**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO**  
LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

*"2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"*

CONFINAMIENTO DURANTE Y POSTERIOR A LA PANDEMIA DE SARS- COV2 (COVID-19). TERCERO. A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN A DELITOS CONTRA LA MUJER POR RAZÓN DE GÉNERO, CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES, Y A LOS 570 AYUNTAMIENTOS Y CONSEJOS MUNICIPALES DEL ESTADO, PARA QUE GARANTICEN LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO, MEDIANTE ESTRATEGIAS, MECANISMOS Y ACCIONES TENDIENTES A FACILITAR LA PRESENTACIÓN Y ATENCIÓN DE DENUNCIA POR VIOLENCIA FAMILIAR Y/O DE GÉNERO A CAUSA DEL DE LA PANDEMIA DE SARS-COV2 (COVID-19), ASI COMO LA INMEDIATA IMPLEMENTACIÓN DE ORDENES DE PROTECCIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD.

5.- Una vez que se dio cuenta con los puntos aprobados en el orden del día se da paso al siguiente punto consistente en asuntos generales, donde ninguna de las integrantes de la comisión, solicito el uso de la palabra.

6.- Posteriormente en uso de la voz la presidenta de la Comisión solicitó a la secretaria técnica procediera a dar lectura al punto sexto punto del orden del día, relativo a **la CLAUSURA DE LA SESIÓN**. Retomando la voz, la presidente de la Comisión, manifestó que en virtud de haber desahogado todos y cada uno de los puntos del orden del día se declaraba clausurada la trigésima octava sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género siendo las 11:38 horas del día 27 de agosto del dos mil veintiuno y, por lo tanto, válidos todos los acuerdos que en esta se tomaron, firmando para constancia los que en ella intervinieron. **DAMOS FE.**

**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO**  
**LXIV LEGISLATURA – H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE**  
**OAXACA**



DIP. ROCIO MACHUCA ROJAS  
PRESIDENTA

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO



COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
PODERE LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

*"2019, año por la erradicación de la violencia contra la mujer"*

**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS  
INTEGRANTE**

**DIP. MARITZA ESCARLET  
VÁSQUEZ GUERRA  
INTEGRANTE**

**DIP. MAGALY LOPEZ DOMINGUEZ  
INTEGRANTE**

**DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN  
DÍAZ  
INTEGRANTE**